

Expediente: 2920/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CARO MARCELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CARO, MARCELA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2920/24



H106038161538

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ CARO MARCELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -
- ". Expte. N° 2920/24.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ZELAYA ALVAREZ,
RITA MARIA VIRGINIA - 24/10/2024 14:20.**

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2024.

- 1) Agréguese. Téngase presente la reposición fiscal efectuada.-
- 2) Téngase presente para ser valorado en definitiva el pedido de aplicación de la Tasa Pasiva.-
- 3) Al dictado de sentencia: una vez que dictamine la Sra. Agente Fiscal conforme providencia de fecha 19/10/2024, y a instancia del interesado.- NAR - 2920/24.

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.